

DOCUMENTO

24

Términos de Referencia del Comité de Resoluciones

ANNEXO 2A - Reglas de Procedimiento



Términos de Referencia del Comité de Resoluciones

ANNEXO 2A - Reglas de Procedimiento

Tabla de contenidos

A. Composición	2
B. Funciones	2
C. Métodos de trabaio	3

Idiomas

Los idiomas oficiales de la OMMS son el inglés y el francés. La Oficina Scout Mundial se encargará de que todos los documentos de la Conferencia estén disponibles en ambos idiomas. Siempre que sea posible, también intentará que estén disponibles en árabe y en español. En caso de algún conflicto derivado de la interpretación del presente documento de la Conferencia o de cualquier otro documento oficial de la OMMS, prevalecerá el texto en inglés.

Según las Reglas de Procedimiento (RdP) de la 43 a Conferencia Scout Mundial, el Comité de Resoluciones se crea con el fin de asesorar y ayudar a las Organizaciones Miembro, al Comité Scout Mundial y a la Conferencia Scout Mundial (Conferencia) en cuestiones relacionadas con el envío de Propuestas de Resolución, de Enmiendas y de Resoluciones de Emergencia.

A. Composición

- 1. El Comité de Resoluciones está formado por seis miembros, incluida la persona que preside y es designada siguiendo el proceso detallado en las RdP.
- 2. El término Comité de Resoluciones se utiliza desde el momento de la designación provisoria hasta el cierre de la Conferencia.

B. Funciones

- 1. Apoyar a las Organizaciones Miembro en la elaboración de propuestas, como también facilitar la discusión sobre las propuestas antes y durante la Conferencia, en concreto
 - a) Ayudar a las Organizaciones Miembro a elaborar las propuestas para garantizar que las Propuestas de Resoluciones, de Enmiendas y de Resoluciones de Emergencia cumplan con las Directrices de resoluciones y enmiendas
 - b) Incentivar la discusión y el debate entre las Organizaciones Miembro, el Comité Scout Mundial y los asesores juveniles La intención de las discusiones es aumentar la comprensión, llegar a un consenso sobre las propuestas e incentivar a que se presente alguna enmienda apropiada para antes de la Conferencia.
 - c) Trabajar con la Oficina Scout Mundial para garantizar que todas las propuestas estén traducidas al inglés y al francés y ponerlas a disposición de las Organizaciones Miembro en el sitio web de la Conferencia Scout Mundial El Comité de Resoluciones también trabajará con la Oficina Scout Mundial para traducir las propuestas en árabe y en español si se disponen de los recursos técnicos y financieros.

2. Presentar un informe a la Conferencia

En el informe, se incluirán todas las Propuestas de Resoluciones, de Enmiendas y de Resoluciones de Emergencias enviadas al Comité de Resoluciones, en su versión final, que no hayan sido retiradas posteriormente por el proponente.

El informe se dividirá en cuatro secciones:

- a) Propuestas de Resoluciones, de Enmiendas y de Resoluciones de Emergencia que cumplen con las Directrices de resoluciones y enmiendas Se presentarán a la Conferencia para su discusión.
- b) Propuestas de Resoluciones, de Enmiendas y de Resoluciones de Emergencia que no cumplen con las Directrices de resoluciones y enmiendas no serán recomendadas por el Comité de Resoluciones para discutirlas en la Conferencia
 - El Comité de Resoluciones informará a la Conferencia de propuestas que no cumplen con las Directrices de resoluciones y enmiendas. La Conferencia votará si desea o no tomarlas en consideración.
- c) Las Propuestas de Resoluciones consolidadas por el Comité de Resoluciones que son consensuadas en naturaleza y no proponen nuevas políticas ni solicitan acciones específicas por parte del Comité Scout Mundial o las Organizaciones Miembro, pueden considerarse por "declaración" u otra forma de respaldo de la Conferencia.
- d) Propuestas de Resoluciones de cortesía, felicitaciones y condolencia, y mensajes de buenos deseos.

3. Otras funciones del Comité de Resoluciones

- a) Emitir, cuando lo solicite la presidencia de la Conferencia, un dictamen sobre si una enmienda a una propuesta que requiere de una mayoría de dos tercios (RdP Artículo 6.b) representa o no una posición intermedia entre la propuesta y la posición o política actual.
- b) Agrupar propuestas de un Comité seleccionado para fines de votación antes de reanudar la sesión plenaria.

C. Métodos de trabajo

- 1. El Comité de Resoluciones se reúne en la Conferencia y se ocupa de sus asuntos antes de la Conferencia, mediante correo electrónico y otros medios disponibles cuando sea necesario.
- 2. En las Reglas de Procedimiento, aprobadas por la Conferencia, se regula el funcionamiento del Comité de Resoluciones.
- 3. En el Comité de Resoluciones, se tomarán decisiones por mayoría simple. En caso de empate, la moción se considerará rechazada. La presidencia no tendrá un voto decisivo.
- 4. Aseguren que en su apoyo todas las Propuestas de Resoluciones sean concisas, relevantes, en lenguaje sencillo y fáciles de entender.
- 5. La Oficina Scout Mundial proporcionará personal de apoyo al Comité de Resoluciones para que pueda desempeñar sus funciones y tareas.